

Santiago, 21 de Septiembre de 2016

COMUNICADO 2 CUT – CHILE

MESA DEL SECTOR PÚBLICO

Tras la reunión de instalación de la Negociación del Sector Público 2016-2017, el pasado lunes 5 de septiembre de 2016, se realizaron las dos reuniones técnicas pactadas con el gobierno, y la segunda reunión de negociación, en que el gobierno entregó su respuesta inicial al Pliego de Negociación presentado por la Mesa del Sector Público.

El jueves 8 de septiembre, se realizó la reunión técnica en que el gobierno expuso la situación Macroeconómica y Fiscal del país, entregando los principales indicadores y proyecciones que, en opinión del gobierno, constituyen referencias para el proceso de negociación en curso. participando los Presidentes y Representantes de AJUNJI, ANEF, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, CONFENATS, CONFUSAM, FENAFUCH, FENAFUECH, FENATS Unitaria, FENPRUSS, FENFUSSAP, FENTESS, FENATS Nacional, además del Coordinador del Sector Público y el Asesor Económico de la Mesa. Por parte del Ejecutivo, encabezó la reunión Enrique París, Jefe de Asesores del Ministro de Hacienda.

En la reunión el gobierno realizó una presentación sobre la situación macroeconómica del país destacando los datos, que en opinión del gobierno, configuran una situación económica compleja y una situación fiscal negativa. Posteriormente, el gobierno presentó un ejercicio de valorización de una parte de las demandas contenidas en el Pliego de Negociación presentado por la Mesa del Sector Público, dando cuenta de su alto costo fiscal, que de acuerdo a lo estimado por el gobierno alcanza al 1,7% del PIB.

En la reunión, los/as dirigentes/as de las organizaciones representaron al gobierno su diferencia respecto de la evaluación de la situación económica del país, expresando que a pesar de la desaceleración económica, la economía del país sigue creciendo y se proyecta la continuidad que este crecimiento, aún cuando sea acotado. Asimismo, las organizaciones resaltaron que los planteamientos económicos contenidos en el Pliego de Negociación, dieron cuenta de la situación económica, estableciendo una demanda de Reajuste General ajustada y que da cuenta de la recuperación del poder adquisitivo, la participación plena en el crecimiento del país y la recuperación de la pérdida sufrida por los/as trabajadores/as del Estado, por efecto de la Ley de Reajuste General impuesta por el gobierno el año 2015. Posteriormente, se requirió al gobierno mayor detalle respecto de la evaluación económica de las propuestas del Pliego de Negociación, en función de desarrollar el proceso de negociación basados en información conocida por ambas partes. Finalmente los representantes de la Mesa del Sector Público expusieron sus puntos de vista y prioridades para el proceso de negociación en curso, ratificando la aspiración a construir un acuerdo favorable a los intereses y demandas de los/as trabajadores/as del Estado.

El martes 13 de septiembre, se realizó la segunda reunión técnica en que el gobierno expuso respecto de los avances en el cumplimiento del Protocolo de Acuerdo del año 2014, además de una exposición resumiendo los Proyectos de Ley, de mejoras laborales y salariales, tramitados por el gobierno durante el período, en acuerdo con diversas organizaciones del Sector Público. participando los Presidentes y Representantes de AJUNJI, ANEF, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, CONFENATS, CONFUSAM, FENAFUCH, FENAFUECH, FENATS Unitaria, FENPRUSS, FENFUSSAP, FENTESS, FENATS Nacional, además del Coordinador del Sector Público y el Asesor Económico de la Mesa. Por parte del Ejecutivo, encabezó la reunión Enrique París, Jefe de Asesores del Ministro de Hacienda.

Tras las exposiciones del gobierno, los/as dirigentes/as reiteraron al gobierno su disconformidad con la tardanza en la implementación de los acuerdos suscritos el año 2014, reiterando la demanda de cumplir cabalmente sus contenidos en un cronograma que no pase del primer semestre del año 2017. Asimismo, las organizaciones expresaron su valoración de la información entregada respecto de avances concretados o en ejecución, en diversas instituciones del Estado, sin embargo, ratificaron que dichos avances sectoriales no pueden ser comprendidos como una limitación a los criterios planteados en el Pliego de Negociación respecto de las materias transversales demandadas por los/as trabajadores/as del Estado.

El viernes 16 de septiembre, se realizó la segunda reunión de negociación con el gobierno, participando los Presidentes y Representantes de AJUNJI, ANEF, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, CONFENATS, CONFUSAM, FENAFUCH, FENAFUECH, FENATS Unitaria, FENPRUSS, FENFUSSAP, FENTESS, FENATS Nacional, además de la Presidenta y el Secretario General de la CUT, el Coordinador del Sector Público y el Asesor Económico de la Mesa. Por parte del Ejecutivo, encabezaron la reunión los Ministros de Hacienda y Trabajo.

De acuerdo con lo comprometido, en la reunión el gobierno entregó una respuesta completa a los elementos planteados en el Pliego de Negociación. En términos generales los planteamientos del gobierno dieron cuenta de los siguientes criterios: ratificar la voluntad del gobierno de cumplir con los contenidos del Protocolo de Acuerdo del año 2014; excluir del proceso de negociación las materias que en opinión del gobierno, no son del ámbito de la Mesa del Sector Público, sea porque se extienden más allá de la función estatal, o porque corresponden a materias sectoriales; expresar la negativa del gobierno respecto de una serie de materias que implican costo fiscal, en atención a las restricciones presupuestarias anunciadas por el ejecutivo.

Finalmente, en las materias económica, la propuesta inicial del gobierno fue de un 2,9% de Reajuste nominal, alineado con la cifra de IPC proyectado noviembre 2016 - noviembre 2017.

Ante la propuesta, los/as dirigentes/as de la Mesa del Sector Público expresaron su desacuerdo con los criterios expresados por el gobierno, criticando fuertemente la propuesta económica del gobierno por ser una propuesta que no alcanza a recuperar el poder adquisitivo perdido por efectos de la inflación e implica una reducción del poder adquisitivo de los/as trabajadores/as. En este contexto, la Mesa del Sector Público, definió contestar al conjunto de los planteamientos del gobierno en la reunión siguiente, la que quedó programada para el viernes 23 de septiembre.

En el día de ayer, la Mesa del Sector Público resolvió ratificar su rechazo a la propuesta realizada por el gobierno, definiendo los criterios para dar respuesta al gobierno, en el conjunto de materias laborales, sociales y de derechos colectivos. Asimismo, definió conformar la Comisión de Movilización de la Mesa del Sector Público, para iniciar el trabajo de preparación de las acciones de movilización que se definirán en el curso de la negociación.

Llamamos al conjunto de los/as Trabajadores/as Públicos/as a mantenerse informados y alertas, y a participar activamente de las iniciativas y convocatorias de la Mesa del Sector Público.

Saludan fraternalmente a ustedes

Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile
Coordinador del Sector Público

Bárbara Figueroa Sandoval
Presidenta Nacional CUT – Chile